



Orden Compra

No. 22321

Fecha 12/02/2019

Cotizacion 6904

Facturar a SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

RNC 401-00757-6

Direccion MEXICO # 52 ESQ. LEOPOLDO NAVARRO GAZCUE

Comprador WILLIAM ALEXIS SOLIS RODRIGUEZ

Tel.: 809-685-8141

Fax 809-686-2874

email wsolis@sib.gov.do

Proveedor NAS,EIRL

RNC/Cedula 130171238

Direccion C/LEOPOLDO NAVARRO NO. 26, ENS. MIRAFLORES

Ciudad DISTRITO NACIONAL, STO. DGO

Condiciones Pago 30 dias

Tiempo Entrega 5 dias

Forma Pago CREDITO

Comunicacion

Convenio de Pago 1 100.00 2,381,255.00

Pedido por DOMINGO MARÍA CONTRERAS SANTANA

Entregar a

SUMINISTRO

Direccion Entrega

AVE. MEXICO NO. 52

Observaciones

SIB-CP-001/2019 - ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SIB, PRIMER SEMESTRE



Codigo	Articulo	Fecha Entrega	Cantidad	Und.	Precio	%Desc.	ITBIS	Total
COMB	TICKETS DE COMBUSTIBLES POR UN VALOR DE RD\$ 1,000 PESOS	17/02/2019	1,680.00	UNIDAC	1,000.00			1,680,000.00
COMB	TICKETS DE COMBUSTIBLE POR UN VALOR DE RD\$ 500 PESOS	17/02/2019	1,200.00	UNIDAC	500.00			600,000.00
COMB	GALONES DE GASOIL OPTIMO PARA PLANTA ELECTRICA	17/02/2019	550.00	UNIDAC	184.10			101,255.00

Descuento 0.00
ITBIS
Total RD 2,381,255.00

Instrucciones

- Toda factura relacionada con esta compra debe referenciar el número de este documento.
- No debe existir discrepancias entre el servicio contratado y el recibido.
- El importe de la factura no debe exceder el importe de la orden de compra.
- Deposite su factura a partir de que la orden de compra sea recibida en su totalidad.
- Las facturas deben ser depositadas en Suministro y contener el número de comprobante fiscal gubernamental.

JOSÉ ARCADIO DE LOS SANTOS OR
División de Compras

RAMON A. UREÑA DE JESUS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



REVISADO
 18 FEB 2019
 Auditor

12/02/2019
Fecha

14
649

C-6904 ✓
O-22321 ✓



Superintendencia de Bancos

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACION

No.Solicitud : 390

Objetivo de compra : SOLICITUD TICKETS DE COMBUSTIBLES PRIMER SEMESTRE 2019

Rubro : COMBUSTIBLES

Planificada : SI Modalidad de Compra : COMPARACION DE PRECIOS SIB-CP-001/2019

Item	Código	Descripción	Unidad Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Monto Estimado
1		TICKETS DE COMBUSTIBLES POR UN VALOR DE RD\$ 1,000 PESOS	UN	1,680	1,000.00	1,680,000.00
2		COMPRA DE GALONES DE GASOIL OPTIMO PARA PLANTA ELECTRICA	UN	550	186.20	102,410.00
3		TICKETS DE COMBUSTIBLE POR UN VALOR DE RD\$ 500 PESOS	UN	1,200	500.00	600,000.00
TOTAL ==>						2,382,410.00

Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom.
Departamento Administrativo y Financiero
DIVISION DE PRESUPUESTO
La Cuenta # 371-1(5139901)
Gasolina
23 ENE 2019
Dpto. # 74 (Tangibles)
Posee Fondos suficientes para realizar el pago de:
RD\$ 2,600,000.00
Firma *[Signature]*

\$2,600,000.00



SIB Auditoria Interna
Verificación y Control
1 18 FEB 2019 1
REVISADO
Auditor *[Signature]*

[Signature]

Encargado de Compras y Contrataciones



Solicitud de Compras

Solicitud 8884 **Oficina** PRINCIPAL **Fecha** 23/01/2019 **Hora** 14: 16
Departamento 74 RECURSOS TANGIBLES **Prioridad** ALTA PRIORIDAD ALTA
Solicitante KAQUINO KAREN AQUINO
Responsable DCONTRERAS DOMINGO MARÍA CONTRERAS SANTANA
Comentario SOLICITUD TICKETS DE COMBUSTIBLES PRIMER SEMESTRE 2019

Articulo	Descripcion	Cantidad	Unidad Medida
COMB	TICKETS DE COMBUSTIBLES POR UN VALOR DE RD\$ 1,000 PESOS	1,680.00	UNIDAD
COMB	TICKETS DE COMBUSTIBLE POR UN VALOR DE RD\$ 500 PESOS	1,200.00	UNIDAD
COMB	COMPRA DE GALONES DE GASOIL OPTIMO PARA PLANTA ELECTRICA	550.00	UNIDAD



Solicitado por

Aprobado por



**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FONDOS

FECHA : 23 Enero 2019
REQUERIMIENTO DE : Departamento de Recursos Tangibles

Yo, Ramón Antonio Ureña, en mi calidad de Director Administrativo Financiero de esta Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presente año dos mil diecinueve (2019), y hace la reserva de la cuota del compromiso para dicho periodo, para la adquisición que se especifica a continuación:

**“CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE”**

PRESUPUESTO: Dos Millones Seiscientos Mil Pesos Dominicanos
RD\$ 2,600,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta contratación es Comparación de Precios.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Ramón Antonio Ureña
Director Administrativo Financiero





**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA
DOMINICANA**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE FONDOS

FECHA : 23 Enero 2019
REQUERIMIENTO DE : Departamento de Recursos Tangibles

Yo, Ramón Antonio Ureña, en mi calidad de Director Administrativo Financiero de esta Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, **CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presente año dos mil diecinueve (2019), y hace la reserva de la cuota del compromiso para dicho periodo, para la adquisición que se especifica a continuación:

**“CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE”**

PRESUPUESTO: Dos Millones Seiscientos Mil Pesos Dominicanos
RD\$ 2,600,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta contratación es Comparación de Precios.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Ramón Antonio Ureña
Director Administrativo Financiero





SIB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACC/1901

"Año de la Innovación y la Competitividad"

**Orden del día:
Salutaciones
Pase de Lista de los Miembros del Comité
Agenda del Día**

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS y CONTRATACIONES**

A las 11:05 a.m del 23 de enero de 2019, en el Salón de Conferencias de esta Superintendencia de Bancos, previa convocatoria, se dio por iniciada la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de los señores, Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente; Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús, Director Administrativo y Financiero, Miembro; Sr. Manuel Ramón Peña Conce, Director Legal, Miembro; Sra. Ydenia Doñé Tiburcio, Directora Oficina de Planificación y Desarrollo, Miembro; Sr. Enrique Mariano del Orbe Moratín, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro; y la Sra. Mayra Domínguez de Ariyama, Encargada División Secretaría.

Invitado: Sr. José Arcadio De Los Santos Orfíz, Encargado de Compras y Sr. William Solís, Analista de Compras del departamento Administrativo y Financiero.

Orden del día:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, luego del pase de lista, el Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente, dejó formalmente iniciados los trabajos de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones, convocado para conocer los siguientes puntos:

1. **Aprobar la Publicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.**
2. **Aprobar la Conformación de Peritos para el Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.**

Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Apdo. Postal 1326 • Tel.: 809-685-8141 • Fax: 809-685-0859 • www.sib.gob.do



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

ACC/1901

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Tema I: Aprobar la Publicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Visto: El Procedimiento de Comparación de Precios de la Dirección General de Contrataciones Públicas, regidos por la Ley No.340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificación contenida en la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de aplicación emitido mediante decreto No.490-07.

Visto: La Resolución No. 02-18, de fecha veintitrés (23) de agosto del dos mil dieciocho (2018), de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que rige el procedimiento para la Adquisición de combustibles.

Oído: Al Sr. José Arcadio De Los Santos Ortíz, Encargado de Compras y Contrataciones, exponer ante todos los miembros presentes, la necesidad de que autorice dar inicio al proceso de Comparación de Precios SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un periodo seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve

Aprobar a unanimidad, dar inicio al proceso de Comparación de Precios No. SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un periodo seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Tema II: Aprobar la Conformación de Peritos para el Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Oído: Al Sr. José Arcadio De Los Santos Ortíz, Encargado de Compras y Contrataciones, exponer ante todos los miembros presentes, la necesidad de que se conforme una comisión de Peritos especializados, a los fines de evaluar las propuestas recibidas de las diferentes empresas participantes. Entre los empleados propuestos se presentan:



#

ACC/1901

"Año de la Innovación y la Competitividad"

NO.	NOMBRE	DEPARTAMENTO
1	Silvia Díaz González	Depto. de Auditoría
2	Héctor Joel Hernández	Depto. Recursos Tangibles
3	Melania González	Depto. Administrativo y Financiero.

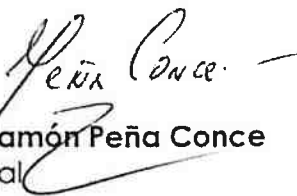
El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve

Aprobar a unanimidad, la propuesta presentada, a los fines de que estos empleados calificados, conformen la comisión evaluadora del proceso de Comparación de Precios **SIB-CP-001/2018**, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un periodo seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

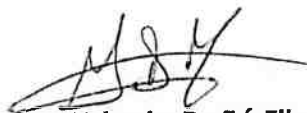
No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a dar por concluida la reunión, con el acuerdo de todos los miembros del Comité de Compras; siendo las 11:55 a.m.



Sr. Luis Armando Asunción Álvarez
Superintendente
Presidente



Sr. Manuel Ramón Peña Conce
Director Legal
Miembro



Sra. Ydenia Doñé Tiburcio
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro





**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

ACC/1901

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Sr. Enrique Mariano del Orbe Moratín
Encargado Oficina Acceso a la
Información (OAI)
Miembro

Sra. Mayra Domínguez Ariyama
Encargada de Secretaría
Secretaria



Auditor



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

23 DE ENERO DE 2019

COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. SIB-CP-001/2019

NÓMINA DE PRESENCIA

NOMBRE	CARGO	POSICIÓN COMITÉ	FIRMA
LUIS ARMANDO ASUNCIÓN ÁLVAREZ	SUPERINTENDENTE	Presidente	<i>[Handwritten Signature]</i>
RAMÓN ANTONIO UREÑA DE JESÚS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Miembro	<i>[Handwritten Signature]</i>
MANUEL RAMÓN PEÑA CONCE	DIRECTOR LEGAL	Miembro	<i>Peña Conce - [Handwritten Signature]</i>
YDENIA DOÑÉ TIBURCIO	DIRECTORA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Miembro	<i>[Handwritten Signature]</i>
ENRIQUE MARIANO DEL ORBE MORATÍN	ENCARGADO OFICINA ACCESO A LA INFORMACIÓN	Miembro	<i>[Handwritten Signature]</i>
MAYRA DOMÍNGUEZ ARIYAMA	ENCARGADA DE SECRETARÍA	Secretaria	<i>[Handwritten Signature]</i>

INVITADOS:

NOMBRE:
 José Arcadio De Los Santos Ortiz /
 Encargado de Compras

FIRMA:

HORA INICIO: 11:05 a.m.

HORA FINAL: 11:55 a.m.





SIB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad "

18 de enero de 2019

Convocatoria

A : Miembros del Comité de **Compras y Contrataciones** de la SIB.

- Ramón Ureña De Jesús - Director Administrativo y Financiero
- Manuel Ramón Peña Conce - Director Legal
- Ydenia Doñé Tiburcio - Directora Planificación y Desarrollo
- Enríque Mariano Del Orbe Moratín - Encargado Oficina Acceso a la Información (OAI)

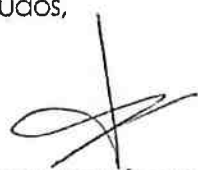
Asunto :

1. Aprobar la Publicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.
2. Aprobar la Conformación de Peritos para el Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Estimados señores:

Por instrucciones del Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente (Presidente); se les convoca a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones de esta Superintendencia de Bancos, el miércoles 23 de enero del año en curso, a las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias.

Saludos,


Mayra Domínguez Ariyama
Encargada División Secretaría
Secretaría



AGENDA
REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

23 de enero de 2019

Lugar : Salón de Conferencias

Hora : 11:00 a.m.

Agenda:

1. Aprobar la Publicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.
2. Aprobar la Conformación de Peritos para el Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.



**CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE**

COMPARACION DE PRECIOS No. SIB-CP-001/2019

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de tickets de Combustibles y Diesel para Planta Electrica de uso en la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección

Comparación de Precios.

3. Plazo para la presentación de propuestas

Del jueves 24 al jueves 31 de enero 2019, a las 4:00 pm.

4. Descripción del servicio

Lote 1	Tickets de Combustibles (Valor RD\$ 1,000 pesos)	UN	1,680
Lote 2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$ 500 pesos)	UN	1,200
Lote 3	Galones de Gasoil Optimo para Planta Electrica	GAL	550

Estaciones de Combustibles

Las estaciones de combustible para el despacho de gasolina y gasoil a vehículos tendrán que estar en los siguientes sectores, aledaños a nuestra institución:

- Gazcue
- Miraflores
- La Esperilla

Tickets de Combustibles Prepagados

El adjudicado deberá garantizar el expendio de combustible, contra la presentación de tickets prepagados, y deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Los tickets deben especificar el establecimiento de expendio.
- Especificar valor.
- Especificar periodo de validez.



Suministro de Gasoil Optimo

Será facturado al momento del despacho indicando la fecha, galones despachados, tipo de combustible.

5. Lugar de entrega de los bienes

Los bienes deberán ser entregados según acuerdo entre las partes. Los galones de Diesel Optimo serán entregados directo en el tanque de almacenamiento de la Planta Eléctrica de la Institución.

6. Tiempo de entrega

El tiempo de entrega de los bienes será según acuerdo entre las partes, y se debe expresar claramente en su propuesta el tiempo estimado. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.

7. Presentación de las Ofertas

Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como “**ORIGINAL**” en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “**COPIA**”.

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

Dirección:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

REFERENCIA: SIB-CP-001/2019

La fecha límite de recepción de las propuestas es el viernes 01 de Febrero 2019.

8. Garantías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

8.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.



8.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

9. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 3) Autorización del Fabricante **(SNCC.F.047)**: Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 4) **Oferta Técnica**: descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías.
- 5) Registro Nacional de Proveedores **(RNP)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen. Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.



La oferta no debe incluir el ITBIS.

10. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Lic. William Solís
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: wsolis@sib.gob.do

11. Formularios Tipo

A continuación, se proveen los formularios tipos para la presentación de las ofertas:

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Formulario de Autorización del Fabricante (**SNCC.F.047**)



Archivo Mensaje Programador Nitro Pro 9 ¿Qué desea hacer?

jue 24/01/2019 11:10 a.m.

 William Alexis Solís Rodríguez
Convocatoria Proceso SIB-CP-001/2019 - Combustible

Para: 'imperialtaerikgas@gmail.com'; 'licitaciones@grupoi3c.com'; 'fanny.castro@solpetroleum.com'; 'francisco.vargas@estaciones.total.do'; 'romypujols07@gmail.com'; 'romypujols07@hotmail.com'; 'phillipe.jeaurre@total.com.do'

Mensaje enviado con importancia Alta.

 Pliego de Condiciones SIB-CP-001-2019 - Combustible.pdf
249 KB

Buen día,


Por medio de la presente le extendemos la invitación para la presentación de propuestas para el proceso de **Comparación de Precio No. SIB-CP-001/2019**, para **“CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE”**. La fecha límite para la presentación de propuestas es el **jueves 31 de enero 2019 a las 4:00 p.m.**

Favor revisar los Términos de Referencia y detalle adjuntos y **responder este correo notificando su interés o no de presentar oferta.**

Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.

Nota: Deberán responder este correo como **recibido**, esto es parte del procedimiento para poder participar.

Saludos,

 William Alexis Solís Rodríguez
Analista de Compras
Departamento Administrativo y Financiero
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
809-685-8141 Ext.276
www.sib.gob.do



VOLVER AL PORTAL

Usuarios Conectados: 8 [Visitante](#)



«Consulta Procesos de compra

Consulta Procesos de compra

Período:

Descripción Corta:

Rubro:

Unidad de compras:

Buscar

+ Búsqueda Avanzada

Institución	Código Proceso	Descripción Corta	Fecha Recep. Oferta	Estado	Consultar	Pflego
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	COMPRA MENOR No. SIB-CM-003/2019	ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	24/01/2019-28/01/2019	Aprobado		
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	SIB-CP-001/2019	Combustible	24/01/2019-31/01/2019	Aprobado		

CONTACTO

Calle Pedro A. Lluberes Esq. Manuel Rodríguez Objío, Gazeve

809-682-7407

info@dgcp.gov.do

SIB Auditoría Interna
Verificación Control

1 18 FEB 2019 1

REVISADO

Auditor



No. EXPEDIENTE
SIB-CP-001/2019
No. DOCUMENTO
Registro de Interesados

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**REGISTRO DE OFERENTES QUE RETIRARON EL PLIEGO PARA LA COMPARACION DE PRECIOS SIB-CP-005/2018
PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

Actualizado al
01 Febrero 2019

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

I*	P**	EMPRESA	RNC	DIRECCION	TELEFONO	REPRESENTANTE	POSICION	CORREO ELECTRONICO
X		BM Representaciones Gráficas y Empresariales, SRL	130759553	Avenida San Martin, esq. Francisco Henriquez y Carvajal, 113	829-741-8194	Amalfi Ureña	Enc. Licitaciones	licitaciones@grupoi3c.com
X		Operadora de Estaciones de Servicio AL Dominicana, SRL	130785155	Av. Abraham Lincoln No. 1019, Edif. Federico Pages More	809-368-6822	Fanny Castro	Gerente	fanny.castro@solpetroleum.com
X	X	Nas, E.I.R.L	130171238	C/ Leopoldo Navarro No. 26, Ens. Miraflores		Rony Pujols	Gerente	romyujols07@hotmail.com
X		Erik Gas del 2000, SRL	123001339	Av. Maximo Gomez Esq. Capitán Eugenio De Marchena	809-682-6899	Manuel Peralta	Sub Gerente	mperaltaerikgas@gmail.com
X		V Energy, SA	101068744	Ave. Winston Churchill, Citi Tower, Piso 10, 1099	809-686-7204	Francisco Vargas	Gerente	francisco.vargas@estaciones.total.do

I*: Invitados.

P**: Participantes.





"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"
COMPARACION DE PRECIO SIB-CP-001/2019

CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE
PARTICIPANTES PARA LA APERTURA DE SOBRES

Plazo para recepción de las propuestas: jueves 24 al jueves 31 de enero 2019, a las 4:00 pm.

Cantidad de Ofertas recibidas: Una (1)

Nombre	Cédula	Departamento
Alicia de la Cruz	068-0048674-5	Aud. Interna
JOSEFINA JEREZ	001-0530638-5	AUDITORIA INTERNA
Verónica M. Contreras	001-0053538-4	Recepción y Atención al Cliente
Mathalie Sánchez	402-2473421-6	Departamento Legal
José De los Santos	001-0153608-4	Departamento Adm y Financiero
William A. Solís R.	001-1831711-4	Dpto. Adm y Financiero



“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

COMPARACION DE PRECIO SIB-CP-001/2019

CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS

Plazo para recepción de las propuestas:

Del jueves 24 al jueves 31 de enero 2019, a las 4:00 pm

Cantidad de Ofertas recibidas:

Uno (1)

	Nombre del Oferente	RNC	Form Presentación de Oferta	Form Información sobre el Oferente	Oferta Técnica	Registro Nacional de Proveedores RNP	Certificación de la DGII	Certificación TSS	Garantía de Seriedad	Total de la Oferta s/itbis en pesos dominicanos	Observaciones	Cumple Requerimientos
1	Nas, E.I.R.L	130171238	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2,381,255.00	Presenta descuento de RD\$ 3.00 pesos por cada galon, aplicar según precio de la Resolucion del MIC. Presenta 10 lavados gratis al mes para vehiculos de la SIB	Si





REPÚBLICA DOMINICANA
DEPTO. JUDICIAL DEL DISTRITO NACIONAL
PRESIDENCIA CAMARA CIVIL Y COM. JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA D.N.

**ACUSE DE RECIBO
REGISTRO DE ACTOS NOTARIALES**

RAN-504-2019-002393

Informaciones Generales

Nombre del Notario: Claudio Manuel Espinal Geo

Cédula, Pasaporte O RNC: 001-0083355-7

Teléfono del Notario: 809-687-6428

Número de Decreto: 370

Email:

Tipo de Acto Notarial: Comprobaciones (varias)

Fecha del Acto: 01/02/2019

Número de Acto: 2

Núm. Comprobante Pago: 190206003300060144

Fecha de recibido: 06/02/2019

Firma del Secretario



ACTO DE COMPROBACION

ACTO NUMERO DOS (2)

FOLIO NUMERO TRES (03)

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Primero (01) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), por ante mí. **LIC. CLAUDIO MANUEL ESPINAL GEO**, dominicano, mayor de edad, soltero, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, provisto de la cédula de identidad y electoral Número cero, cero, uno guion cero cero ocho tres tres cinco cinco guion siete (001-0083355-7), debidamente matriculado en el colegio de notarios bajo el número seis cero ocho tres (6083), con estudio profesional abierto en la calle Piñeyro número doscientos tres (203), apartamento ciento uno (101), Residencial Plaza Mar, Zona Universitaria, Distrito Nacional, estando en mi estudio arriba indicado y siendo las nueve antes meridiano (09:00 A.M), horas de este mismo día, fuimos requeridos por la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, para que, en mi calidad de Notario Público, recogiera las incidencias del Acto de Apertura de Sobres **A** y **B** correspondientes al Proceso para la **adquisición de combustibles para la Superintendencia de Bancos**, primer semestre comparación de precios **No. SIB-CP-001/2019**, a ser celebrado a las 11:00 (once horas de la mañana) de este día, en el Salón de Capacitación de capacitación ubicada en la 2da planta de la Superintendencia de Bancos. En virtud de tal requerimiento, siendo las Once minutos de la mañana (11:00 a.m.), me trasladé a la Avenida México No.52 esquina Calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo, Distrito Nacional, que es donde se encuentra el domicilio principal de la **Superintendencias De Bancos**, y una vez allí, encontrándonos en el Salón de Conferencia de capacitación de dicha Institución, comprobé la presencia de los señores; miembros de la Superintendencia de Bancos, señores: **NATHALIE SANCHEZ PAREDES**, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cuatro cero dos guion dos cuatro siete tres cuatro dos uno guion seis (402-2473421-6), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Representante de la consultoría Jurídica; **DOMINGO MARIA CONTRERAS SANTANA**, dominicano, mayor de edad, Sub-director Recursos Tangibles, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero cero cinco tres cinco tres ocho guion cuatro (001-0053538-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **MERCEDES L. DE LA CRUZ MARTINEZ**, dominicana, mayor de edad, Auditora Interna, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cero seis ocho guion cero cero cuatro ocho seis siete cuatro guion cinco (068-0048674-5), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **JOSEFINA E. JEREZ**, dominicana, mayor de edad, auditora Interna, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero cinco tres cero seis tres ocho guion cinco (001-0530638-5), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **JOSÉ DE LOS SANTOS**, dominicano, mayor de edad, Encargado de Compras, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero uno cinco tres seis cero ocho guion cuatro (001-0153608-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **WILLIAM ALEXIS SOLÍS RODRÍGUEZ**, dominicano, mayor de edad, Analista de Compras, soltero, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion uno ocho tres uno siete uno uno guion cuatro (001-1831711-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. Acto seguido, siendo las Once y Diez minutos de la mañana (11:10 a.m.), del día



DOCUMENTO REGISTRADO

Ministerio del Poder Judicial
Dirección del Registro Civil
y Conservación de
Hipotecas



-Sigue al Dorsó-
-Viene del Anverso-

ACTO NUMERO DOS (2)

FOLIO NUMERO CUATRO (04)

supra indicado, se procedió a dar apertura a los sobres **A** y **B** participantes en este sentido la única empresa que participo para la ocasión fue **NAS E.I.R.L, RNC NO. 130171238**, dichos sobres fueron presentados por separado el sobre **A** y el **B** los cuales estaban en sobre cerrados firmados, sellado e identificados cada uno; iniciándose la apertura en primer lugar del sobre **A**, y una vez verificado las documentaciones aportadas al efecto se comprobó que cumple con los requisitos al efecto de su participación, acto seguido se procedió a dar apertura al sobre **B**, la cual contenía la oferta económica y presentaban igualmente los documentos de una garantía de fiel cumplimiento a la oferta presentada avalada por la compañía de seguros **BANESCO**, en este sentido una vez verificada dicha oferta económica por un valor de dos millones novecientos ochenta y un mil doscientos cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100 RD\$2,981.255.00, se pudo observar que existía un error en dicho valor expuesto, toda vez que se pudo verificar un error de cálculos de los tickets de combustibles del lote No. 2, ya que conforme a dicho documento el mismo indica el valor de quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD\$ 500.00 y fue multiplicado por un valor de mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$1,000.00, la cantidad de mil doscientas unidades 1,200 por lo que arrojo un monto de un millón doscientos mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$1,200,000.00 erróneamente cuando lo correcto era multiplicar la cantidad de 1,200 unidades por el valor expresado y escrito en dicha oferta, que era de quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD\$500.00 para un valor total real de seiscientos mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$600,000.00, por lo que al comprobarse que se trataba de un error en la multiplicación, el señor **WILLIAM ALEXIS SOLÍS RODRÍGUEZ**, de generales anotadas, procedió conforme a la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de Bienes y servicios, obras y concesiones, específicamente amparado en el decreto No. 543-12, que establece el reglamento de la referida ley en su artículo 92, sección a) del referido decreto, procedió a llamar a la empresa oferente mencionada precedentemente y les invito a corregir dicho error por lo que dicha empresa procedió a enviar dicha oferta económica ya corregida, por lo que al tenor el presente acto forman parte integrales de este acto una copia de ambos es decir del que contenía el error material así, como del nuevo corregido a los fines requeridos, por lo que una vez terminada dicho procedimientos fue concluido dicho proceso y no quedando ningún otro punto que tratar y siendo las una de la tarde (1:00p.m), procedí a dar por finalizadas las comprobaciones realizadas, para la cual fui requerido día y hora supra indicado; procediendo en mi estudio a redactar el presente Acto de Comprobación, procediendo a sellarlo, el mismo día y hora supra indicado, el cual consta de uno (1) fojas, escrita en su parte delantera y trasera de todo lo cual certifico y doy fe.



ADN
Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservación de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.
En Fecha: 06/02/2019
Letra: DG-AC
Registro No.: 2019-05636
Documento: REGISTRO CIVIL
Percebiendo por derecho y honorarios
ent. n. no





Superintendencia de Bancos

OFERTA ECONÓMICA



No. EXPEDIENTE

SIB-CP-001/2019

31 de Enero 2019

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680 ✓	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200 ✓	1.00	N/A	1,200,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550 ✓	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,981,255.00

*Precio variara según Resolución MIC

Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,981,255.00

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

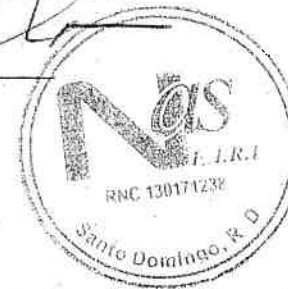
Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de NAS, EIRL

Firma

31/01/2019

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino



Superintendencia de Bancos
OFERTA ECONÓMICA



31 de Enero 2019

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Página 1 de 1

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200	1.00	N/A	600,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,381,255.00

***Precio variara según Resolución MIC**

Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,381,255.00

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de NAS, EIRL

Firma

Wilfredo Rafael Nanita Efres
EIRL
RNC 130171238
Santo Domingo, R.D.

31/01/2019

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de Compra
Copia 1 - Agregar Destino



ACTO DE COMPROBACION



YO, LIC. CLAUDIO MANUEL ESPINAL GEO, ABOGADO, NOTARIO-PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS, MATRICULA NÚMERO SESENTA OCHENTA Y TRES (6083), CERTIFICO Y DOY FE: QUE EN LOS ARCHIVOS DE MI PROTOCOLO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EXISTE UN ACTO AUTÉNTICO, MARCADO CON EL NÚMERO DOS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (02-2019), FOLIOS NOS. TRES (03) y CUATRO (04). QUE COPIADO TEXTUALMENTE REZA ASÍ: ACTO NUMERO DOS (02) FOLIO NUMERO TRES (03). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Primero (01) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), por ante mí. LIC. CLAUDIO MANUEL ESPINAL GEO, dominicano, mayor de edad, soltero, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, provisto de la cédula de identidad y electoral Número cero, cero, uno guion cero cero ocho tres tres cinco cinco guion siete (001-0083355-7), debidamente matriculado en el colegio de notarios bajo el número seis cero ocho tres (6083), con estudio profesional abierto en la calle Piñeyro número doscientos tres (203), apartamento ciento uno (101), Residencial Plaza Mar, Zona Universitaria, Distrito Nacional, estando en mi estudio arriba indicado y siendo las nueve antes meridiano (09:00 A.M), horas de este mismo día, fuimos requeridos por la **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**, para que, en mi calidad de Notario Público, recogiera las incidencias del Acto de Apertura de Sobres A y B correspondientes al Proceso para la **adquisición de combustibles para la Superintendencia de Bancos**, primer semestre comparación de precios No. SIB-CP-001/2019, a ser celebrado a las 11:00 (once horas de la mañana) de este día, en el Salón de Capacitación de capacitación ubicada en la 2da planta de la Superintendencia de Bancos. En virtud de tal requerimiento, siendo las Once minutos de la mañana (11:00 a.m.), me trasladé a la Avenida México No.52 esquina Calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo, Distrito Nacional, que es donde se encuentra el domicilio principal de la **Superintendencias De Bancos**, y una vez allí, encontrándonos en el Salón de Conferencia de capacitación de dicha Institución, comprobé la presencia de los señores; miembros de la Superintendencia de Bancos, señores: **NATHALIE SANCHEZ PAREDES**, dominicana, mayor de edad, abogada, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cuatro cero dos guion dos cuatro siete tres cuatro dos uno guion seis (402-2473421-6), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Representante de la consultoría Jurídica; **DOMINGO MARIA CONTRERAS SANTANA**, dominicano, mayor de edad, Sub-director Recursos Tangibles, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero cero cinco tres cinco tres ocho guion cuatro (001-0053538-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **MERCEDES L. DE LA CRUZ MARTINEZ**, dominicana, mayor de edad, Auditora Interna, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cero seis ocho guion cero cero cuatro ocho seis siete cuatro guion cinco (068-0048674-5), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **JOSEFINA E. JEREZ**, dominicana, mayor de edad, auditora Interna, portadora de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero cinco tres cero seis tres ocho guion cinco (001-0530638-5), domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **JOSÉ DE LOS SANTOS**, dominicano, mayor de edad, Encargado de Compras, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guion cero uno cinco tres

-Sigue al Dorso-





-Viene del Anverso-

seis, cero ocho guion cuatro (001-0153608-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; **WILLIAM ALEXIS SOLÍS RODRÍGUEZ**, dominicano, mayor de edad, Analista de Compras, soltero, portador de la Cédula de Identidad y electoral Número cero cero uno guión uno ocho tres uno siete uno uno guión cuatro (001-1831711-4), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional. Acto seguido, siendo las Once y Diez minutos de la mañana (11:10 a.m.), del día supra indicado, se procedió a dar apertura a los sobres **A** y **B** participantes en este sentido la única empresa que participo para la ocasión fue **NAS E.I.R.L, RNC NO. 130171238**, dichos sobres fueron presentados por separado el sobre **A** y el **B** los cuales estaban en sobre cerrados firmados, sellado e identificados cada uno; iniciándose la apertura en primer lugar del sobre **A**, y una vez verificado las documentaciones aportadas al efecto se comprobó que cumple con los requisitos al efecto de su participación, acto seguido se procedió a dar apertura al sobre **B**, la cual contenía la oferta económica y presentaban igualmente los documentos de una garantía de fiel cumplimiento a la oferta presentada avalada por la compañía de seguros BANESCO, en este sentido una vez verificada dicha oferta económica por un valor de dos millones novecientos ochenta y un mil doscientos cincuenta y cinco pesos dominicanos con 00/100 RD\$2,981.255.00, se pudo observar que existía un error en dicho valor expuesto, toda vez que se pudo verificar un error de cálculos de los tickets de combustibles del lote No. 2, ya que conforme a dicho documento el mismo indica el valor de quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD\$ 500.00 y fue multiplicado por un valor de mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$1,000.00, la cantidad de mil doscientas unidades 1,200 por lo que arrojó un monto de un millón doscientos mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$1,200,000.00 erróneamente cuando lo correcto era multiplicar la cantidad de 1,200 unidades por el valor expresado y escrito en dicha oferta, que era de quinientos pesos dominicanos con 00/100 RD\$500.00 para un valor total real de seiscientos mil pesos dominicanos con 00/100 RD\$600,000.00, por lo que al comprobarse que se trataba de un error en la multiplicación, el señor **WILLIAM ALEXIS SOLÍS RODRÍGUEZ**, de generales anotadas, procedió conforme a la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de Bienes y servicios, obras y concesiones, específicamente amparado en el decreto No. 543-12, que establece el reglamento de la referida ley en su artículo 92, sección a) del referido decreto, procedió a llamar a la empresa oferente mencionada precedentemente y les invito a corregir dicho error por lo que dicha empresa procedió a enviar dicha oferta económica ya corregida, por lo que al tenor el presente acto forman parte integrales de este acto una copia de ambos es decir del que contenía el error material así, como del nuevo corregido a los fines requeridos, por lo que una vez terminada dicho procedimientos fue concluido dicho proceso y no quedando ningún otro punto que tratar y siendo las una de la tarde (1:00p.m), procedí a dar por finalizadas las comprobaciones realizadas, para la cual fui requerido día y hora supra indicado; procediendo en mi estudio a redactar el presente Acto de Comprobación, procediendo a sellarlo, el mismo día y hora supra indicado, el cual consta de uno (1) fojas, escrita en su parte delantera y trasera de todo lo cual certifico y doy fe. **LIC. CLAUDIO MANUEL ESPINAL GEO**, Notario Público, colegiatura No. 6083. Dicho acto fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y de Conservaduría de Hipotecas, en

-Sigue al Dorso-



-Viene del Anverso-

fecha Seis (06) días del mes de Febrero del año Dos Mil Diecinueve (2019), Letra DG-AC, Registro Número dos mil diecinueve guión cero cinco seis tres seis (2019-05636), Acto Civil de Oficio, exonerado. Sellado por Ayuntamiento del Distrito Nacional, **LA PRESENTE ES PRIMERA COPIA FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL, A LA CUAL ME REMITO Y LA QUE A REQUERIMIENTO DE PARTE INTERESADA, EXPIDO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).**-



LIC. CLAUDIO MANUEL ESPINAL GEO

Notario Público
Matricula, No. 6083



“Año de la Innovación y la Competitividad ”

A : Señores
Comité de Compras

Vía : **Ramón Ant. Ureña**
Director Administrativo Financiero

Asunto : Remisión opinión proceso comparación de precios, para la adquisición de combustible para la Superintendencia de Bancos, por un periodo de tres (6) meses.

Anexo : Oferta enviada por los Oferente:.

Fecha : 04 Febrero 2019

En atención a su comunicación, en la cual nos solicitan evaluación y recomendación del proceso de comparación de **precios No.SIB-CP-001/2019**, para la adquisición de Combustible para esta Superintendencia de Bancos, por un periodo de seis meses, tenemos a bien remitirle el resultado del análisis a la oferta enviada por el oferente indicado en el anexo.

Criterios de Evaluación

Según evaluación técnica a los oferentes indicados en el anexo, tomamos en consideración los requerimientos para la comparación de precio presentado en este proceso por la compañía **NAS, EIRL**.

NAS, EIRL

ITEM No.	Descripcion del Bien	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Final
1	Tickets de Combustible de RD\$1,000.00	Unidad	1680	RD\$1,000.00	RD\$1,680,000.00
2	Tickets de Combustible de RD\$ 500.00	Unidad	1200	RD\$500.00	RD\$600,000.00
3	Galones Gasoil Optimo p/Planta Electrica	Galones	550	184.1	RD\$101,255.00
Total General					RD\$2,381,255.00

Menos descuento de , 3 pesos por galon en cada lten
10 lavados gratis al mes para vehiculos de la Superintendencia de Bancos



Conclusión

Después de analizar la propuesta presentadas por el oferente **NAS, EIRL**. se verificó que cumple con lo requerido por esta institución (Gasolina, Gasoil y Gasoil óptimo para planta).

Visto que la compañía **NAS; EIRL** fue la **única** en presentar oferta en este proceso de comparación de **precios No.SIB-CP-001/2019**, además la institución pagará tres (3) pesos menos por galón en el precio de todos los combustibles adquiridos, Somos de opinión que compañía **NAS, EIRL** es la más idónea para seguir ofreciendo el servicio.

Atentamente,


Silvia Amparo Díaz
Auditor (Perito)


Héctor Joel Hernández
Enc. De Transportación (Perito)


Melania González
Enc. Pagos de Servicios (Perito)





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACC/1903

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Orden del día:
Salutaciones
Pase de Lista de los Miembros del Comité
Agenda del Día

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

A las 11:15 a.m. del 06 de febrero de 2019, en el Salón de Conferencias de esta Superintendencia de Bancos, previa convocatoria, se dio por iniciada la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de los señores: Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente; Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús, Director Administrativo y Financiero, miembro; Sr. Manuel Ramón Peña Conce, Director Legal, miembro; Sra. Ydenia Doñé Tiburcio, Directora Oficina de Planificación y Desarrollo, miembro; Sr. Enrique Mariano del Orbe Moratín, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, miembro; y la Sra. Mayra Domínguez Ariyama, Encargada de Secretaría.

Invitados: Sr. José Arcadio De Los Santos Ortíz, Encargado de Compras y el Sr. William Solís, Analista de Compras del departamento Administrativo y Financiero.

Orden del día:

Una vez comprobado el quórum reglamentario, luego del pase de lista, el Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente, Presidente, deja formalmente iniciados los trabajos de la sesión del Comité de Compras y Contrataciones convocado para conocer el siguiente punto:

1. **Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.**

DESARROLLO DEL TEMA:

Tema 1: Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Oído: Al Sr. José Arcadio De Los Santos Ortíz, Encargado de Compras, exponer ante todos los miembros, que el llamado para presentar ofertas se hizo en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06, mediante invitación directa, así como a través del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Portal de la Superintendencia de Bancos y dando cumplimiento a la Resolución No. 02-18, de fecha veintitrés (23) de agosto del dos mil dieciocho (2018), de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que rige el procedimiento para la





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACC/1903

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Adquisición de combustibles. Las empresas que retiraron el pliego de condiciones fueron las siguientes:

Ref.	EMPRESA	RNC
1	BM Representaciones Gráficas y Empresariales, SRL	130759553
2	Operadora de Estaciones de Servicio AL Dominicana, SRL.	130785155
3	Nas, E.I.R.L.	130171238
4	Erik Gas del 2000, SRL.	123001339
5	V Energy, SA.	101068744

Los lotes a ser suministrados descritos en el pliego de condiciones, fueron los siguientes:

Lote	Descripción del servicio	Unidad medida	Cantidad
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000 pesos)	Un	1,680
2	Tickets de Combustible (Valor RD\$500.00 pesos)	Un	1,200
3	Galones de Gasoil Optimo para Planta Eléctrica	GAL	550

Una (01) propuesta económica fue recibida del siguiente oferente, el cual cotizó los tres (3) lotes publicados:

1. Nas, E.I.R.L. RD\$2,381,255.00

Estas propuestas fueron analizadas y evaluadas por el Comité de Peritos designados bajo acta del Comité de Compras y Contrataciones No. ACC/1901 de fecha 23 de enero del 2019, compuesto por las siguientes personas: Silvia Díaz González- Depto. de Auditoría; Héctor Joel Hernández - Depto. Recursos Tangibles, y Melania González - Depto. Administrativo y Financiero. Estos verificaron y certificaron bajo oficio de fecha 04 de febrero de 2019, que para la evaluación técnica tomaron en consideración los requerimientos para la comparación de precios. Certifican los peritos en su informe, que se analizaron las propuestas presentadas por el oferente y se verificó, que la Empresa NAS, E.I.R.L., cumple con lo requerido por la institución.

Por lo anterior, los peritos emiten la opinión, de que al ser NAS, E.I.R.L., la única en presentar oferta en este proceso de comparación de precios y además, de que la institución pagará Tres Pesos (RD\$3.00) menos por galón en el precio de todos los combustibles adquiridos, así como, que en su oferta también la compañía NAS, E.I.R.L., ofrece a la institución diez (10) lavado de

Av. México No. 52, Esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Apdo. Postal 1326 • Tel.: 809-685-8111 • Fax: 809-685-0859 • www.sib.gob.do



h

ASB
[Handwritten signature]

ACC/1903

"Año de la Innovación y la Competitividad"

vehículos gratis mensuales durante los seis meses del contrato, por lo que son de opinión que esta compañía es idónea para ofrecer el servicio.

Conocido el informe de los peritos y observándose que la empresa **NAS E.I.R.L.** fue la única en presentar oferta y además de otros beneficios que ofrece, el Comité de Compras y Contrataciones emiten la siguiente resolución:

El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve:

Aprobar a unanimidad, la propuesta de la Empresa **NAS E.I.R.L.**, ya que cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones de la Comparación de Precios SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019, aplicándosele un descuento de RD\$3.00 a cada galón, de acuerdo a las resoluciones emitidas por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a dar por concluida la reunión, con el acuerdo de todos los miembros del Comité de Compras; siendo las 12:05 p.m.

Sr. Luis Armando Asunción Álvarez
Superintendente
Presidente

Sr. Manuel Ramón Peña Conce
Director Legal
Miembro

Sr. Ramón Antonio Ureña De Jesús
Director Administrativo y Financiero
Miembro





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

ACC/1903

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Sra. Ydenia Doñé Tiburcio
Directora Oficina de Planificación y
Desarrollo
Miembro

Sr. Enrique Mariano del Orbe Moratín
Encargado Oficina de Acceso
a la Información OAI
Miembro

Sra. Mayra Domínguez Ariyama
Encargada de Secretaría
Secretaría





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

06 DE FEBRERO DE 2019

ADJUDICACIÓN NO. SIB-CP-001/2019

NÓMINA DE PRESENCIA

NOMBRE	CARGO	POSICIÓN COMITÉ	FIRMA
LUIS ARMANDO ASUNCIÓN ÁLVAREZ	SUPERINTENDENTE	Presidente	
RAMÓN ANTONIO UREÑA DE JESÚS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Miembro	
MANUEL RAMÓN PEÑA CONCE	DIRECTOR LEGAL	Miembro	
YDENIA DOÑÉ TIBURCIO	DIRECTORA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	Miembro	
ENRIQUE MARIANO DEL ORBE MORATÍN	ENCARGADO OFICINA ACCESO A LA INFORMACIÓN	Miembro	
MAYRA DOMÍNGUEZ ARIYAMA	ENCARGADA DE SECRETARÍA	Secretaría	

INVITADOS:

NOMBRE:

José Arcadio De Los Santos Ortiz /
Encargado de Compras

William Solís / Analista de Compras

FIRMA:

HORA INICIO: 11:15 a.m.

HORA FINAL: 12:05 p.m.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad "

05 de febrero de 2019

Convocatoria

A : Miembros del Comité de **Compras y Contrataciones** de la SIB:

- Ramón Ureña De Jesús - Director Administrativo y Financiero
- Manuel Ramón Peña Conce - Director Legal
- Ydenia Doñé Tiburcio - Directora Planificación y Desarrollo
- Enrique Mariano Del Orbe Moratín - Encargado Oficina Acceso a la Información (OAI)

Asunto :

1. Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.

Estimados señores:

Por instrucciones del Sr. Luis Armando Asunción Álvarez, Superintendente (Presidente); se les convoca a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones de esta Superintendencia de Bancos, el miércoles 06 de febrero del año en curso, a las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias.

Saludos,

Mayra Domínguez Ariyama
Encargada División Secretaría
Secretaría



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la innovación y la Competitividad"

AGENDA
REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

06 de febrero de 2019

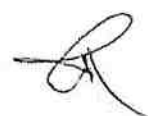
Lugar: Salón de Conferencias

Hora: 11:00 a.m.



Agenda:

1. Adjudicación del Proceso de Comparación de Precios No.SIB-CP-001/2019, para la Adquisición de Combustible para la Superintendencia de Bancos, por un período de seis (6) meses, a cubrirse dentro del primer semestre del año 2019.





SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

"Año de la Innovación y la Competitividad "

A : Señores
Comité de Compras

Vía : Ramón Ant. Ureña
Director Administrativo Financiero

Asunto : Remisión opinión proceso comparación de precios, para la adquisición de combustible para la Superintendencia de Bancos, por un periodo de tres (6) meses.

Anexo : Oferta enviada por los Oferente:.

Fecha : 04 Febrero 2019

En atención a su comunicación, en la cual nos solicitan evaluación y recomendación del proceso de comparación de precios No.SIB-CP-001/2019, para la adquisición de Combustible para esta Superintendencia de Bancos, por un periodo de seis meses, tenemos a bien remitirle el resultado del análisis a la oferta enviada por el oferente indicado en el anexo.

Criterios de Evaluación

Según evaluación técnica a los oferentes indicados en el anexo, tomamos en consideración los requerimientos para la comparación de precio presentado en este proceso por la compañía **NAS, EIRL**.

NAS, EIRL

ITEM No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tickets de Combustible de RD\$1,000.00	Unidad	1680	RD\$1,000.00	RD\$1,680,000.00
2	Tickets de Combustible de RD\$ 500.00	Unidad	1200	RD\$500.00	RD\$600,000.00
3	Galones Gasoil Optimo p/Planta Electrica	Galones	550	184.1	RD\$101,255.00
Total General					RD\$2,381,255.00

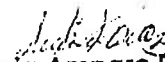
Menos descuento de , 3 pesos por galon en cada Item
10 lavados gratis al mes para vehiculos de la Superintendencia de Bancos

Conclusión

Después de analizar la propuesta presentadas por el oferente **NAS, EIRL**, se verificó que cumple con lo requerido por esta institución (Gasolina, Gasoil y Gasoil óptimo para planta).

Visto que la compañía **NAS; EIRL** fue la **única** en presentar oferta en este proceso de comparación de precios No.SIB-CP-001/2019, además la institución pagará tres (3) pesos menos por galón en el precio de todos los combustibles adquiridos, Somos de opinión que compañía **NAS, EIRL** es la más idónea para seguir ofreciendo el servicio.

Atentamente,


Silvia Amparo Díaz
Auditor (Perito)


Héctor Joel Hernández
Enc. De Transportación (Perito)


Melania González
Enc. Pagos de Servicios (Perito)





No. EXPEDIENTE
SIB-CP-001/2019
No. DOCUMENTO
Registro de Interesados

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
REGISTRO DE OFERENTES QUE RETIRARON EL PLIEGO PARA LA COMPARACION DE PRECIOS SIB-CP-005/2018
PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Actualizado al
01 Febrero 2019

Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

I*	P**	EMPRESA	RNC	DIRECCION	TELEFONO	REPRESENTANTE	POSICION	CORREO ELECTRONICO
X		BM Representaciones Gráficas y Empresariales, SRL	130759553	Avenida San Martin, esq. Francisco Henriquez y Carvajal, 113	829-741-8194	Amalfi Ureña	Enc. Licitaciones	licitaciones@grupoi3c.com
X		Operadora de Estaciones de Servicio AL Dominicana, SRL	130785155	Av. Abraham Lincoln No. 1019, Edif. Federico Pages More	809-368-6822	Fanny Castro	Gerente	fanny.castro@solpetroleum.com
X	X	Nas, E.I.R.L	130171238	C/ Leopoldo Navarro No. 26, Ens. Miraflores		Rony Pujols	Gerente	romypujols07@hotmail.com
X		Erik Gas del 2000, SRL	123001339	Av. Maximo Gomez Esq. Capitán Eugenio De Marchena	809-682-6899	Manuel Peralta	Sub Gerente	mperaltaerikgas@gmail.com
X		V Energy, SA	101068744	Ave. Winston Churchill, Citi Tower, Piso 10, 1099	809-686-7204	Francisco Vargas	Gerente	francisco.vargas@estaciones.total.do

I*: Invitados.

P**: Participantes.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE

COMPARACION DE PRECIOS No. SIB-CP-001/2019

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de tickets de Combustibles y Diesel para Planta Electrica de uso en la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección

Comparación de Precios.

3. Plazo para la presentación de propuestas

Del jueves 24 al jueves 31 de enero 2019, a las 4:00 pm.

4. Descripción del servicio

Lote 1	Tickets de Combustibles (Valor RD\$ 1,000 pesos)	UN	1,680
Lote 2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$ 500 pesos)	UN	1,200
Lote 3	Galones de Gasoil Optimo para Planta Electrica	GAL	550

Estaciones de Combustibles

Las estaciones de combustible para el despacho de gasolina y gasoil a vehículos tendrán que estar en los siguientes sectores, aledaños a nuestra institución:

- Gazcue
- Miraflores
- La Esperilla

Tickets de Combustibles Prepagados

El adjudicado deberá garantizar el expendio de combustible, contra la presentación de tickets prepagados, y deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Los tickets deben especificar el establecimiento de expendio.
- Especificar valor.
- Especificar periodo de validez.

Suministro de Gasoil Optimo

Será facturado al momento del despacho indicando la fecha, galones despachados, tipo de combustible.

5. Lugar de entrega de los bienes

Los bienes deberán ser entregados según acuerdo entre las partes. Los galones de Diesel Optimo serán entregados directo en el tanque de almacenamiento de la Planta Electrica de la Institución.

6. Tiempo de entrega

El tiempo de entrega de los bienes será según acuerdo entre las partes, y se debe expresar claramente en su propuesta el tiempo estimado. Las propuestas que no expresen el tiempo de entrega no podrán ser evaluadas comparativamente en cuanto a este aspecto.

7. Presentación de las Ofertas

Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA".

El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

Dirección:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

REFERENCIA: SIB-CP-001/2019

La fecha límite de recepción de las propuestas es el jueves 31 de Enero 2019.

8. Garantías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

8.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.



8.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

9. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- 3) Autorización del Fabricante (SNCC.F.047): Documentación que certifique que está debidamente autorizado por el fabricante o productor del caso para suministrar los bienes en cuestión en la República Dominicana.
- 4) Oferta Técnica: descripción de los bienes ofertados, tiempos de entrega y garantías.
- 5) Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen. Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.

La oferta no debe incluir el ITBIS.

10. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Lic. William Solís
Superintendencia de Bancos.
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 276
E-mail: wsolis@sib.gob.do

11. Formularios Tipo

A continuación, se proveen los formularios tipos para la presentación de las ofertas:

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario de Autorización del Fabricante (SNCC.F.047)



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

COMPARACION DE PRECIO SIB-CP-001/2019

CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE

TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS

Plazo para recepción de las propuestas:

Del jueves 24 al jueves 31 de enero 2019, a las 4:00 pm

Cantidad de Ofertas recibidas:

Uno (1)

	Nombre del Oferente	RNC	Form Presentación de Oferta	Form información sobre el Oferente	Oferta Técnica	Registro Nacional de Proveedores RNP	Certificación de la DGII	Certificación TSS	Garantía de Seriedad	Total de la Oferta s/itbis en pesos dominicanos	Observaciones	Cumple Requerimientos
1	Nas, E.I.R.L	130171238	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2,381,255.00	Presenta descuento de RD\$ 3.00 pesos por cada galon, aplicar según precio de la Resolucion del MIC. Presenta 10 lavados gratis al mes para vehiculos de la SIB	Si



Superintendencia de Bancos
OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

SIB-CP-001/2019

31 de Enero 2019

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200	1.00	N/A	600,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,381,255.00

Precio variara según Resolución MIC*Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB****VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,381,255.00**

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **NAS, EIRL**

Firma _____

¹ Si aplica.² Si aplica.



Superintendencia de Bancos
OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

SIB-CP-001/2019

31 de Enero 2019

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200	1.00	N/A	600,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,381,255.00

Precio variara según Resolución MIC*Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB****VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,381,255.00**

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **NAS, EIRL**

Firma

31/01/2019

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIASOriginal 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

CONTRATO FIANZAS

Contratante: **NAS EIRL**
Afianzado: **NAS EIRL**
Fianza No.: **1-31-358-0**
Tipo de Fianza: **Licitación**

Fecha de Efectividad: **31/01/2019**
Fecha de Vencimiento: **30/04/2019**
Moneda: **RD\$**
Primer Requerimiento: **NO**

1.- POR CUANTO (**EN LO ADELANTE EL AFIANZADO**): **NAS EIRL** Ha solicitado en fecha 30 de Enero del 2019 a la compañía **BANESCO Seguros**, (**EN LO ADELANTE EL FIADOR**), una fianza por la suma de **RD\$29,812.55** (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 55/100).

**PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE (SIB-CP-001-2019).**

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite en beneficio exclusivo del **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, (EN LO ADELANTE LOS BENEFICIARIOS)**, y tiene como vigencia desde el 31/01/2019 hasta 30/04/2019, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL FIADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL FIADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza, y siempre que allá sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.- Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente Fianza.

5.- POR CUANTO: **BANESCO Seguros** No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigentes capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas a favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8- POR CUANTO: **BANESCO Seguros**, Legalmente constituida y autorizada a ejercer el Negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente, la fianza por el valor de **RD\$29,812.55** exigida a los señores afianzados, conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual: **BANESCO Seguros** firma la presente Fianza, en Santo Domingo, Distrito Nacional.





31 de Enero del 2019

Página 1 de 2

Centro de Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

Nas, EIRL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

Lote	Descripción		Totales
1	Tickets de Combustibles valor RD1,000	UN	1,680
2	Tickets de Combustibles valor RD500	UN	1,200
3	Tickets de Gasoil Optimo para la Planta Eléctrica	GAL	550
- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.





31 de Enero 2019

Página 1 de 1

Superintendencia de Bancos

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 31 de Enero del 2019

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: Nas, EIRL
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 130171238
4. RPE del Oferente: 1462
5. Domicilio legal del Oferente: Av. Leopoldo Navarro #26 Ens. Miraflores, Santo Domingo, R.D.
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Wilfredo Rafael Nanita Efres Dirección: Calle Orlando Martinez #9, Ens. Naco Números de teléfono y fax: 809.981.0705, 688.7382 Dirección de correo electrónico: info@nas.com.do, wrne56@gmail.com





Registro de Proveedores del Estado Constancia de Inscripción

RPE 1462

Fecha de Registro: 04/07/2006

Fecha Actualización: 15/09/2017

Razon Social: Nas, E.I.R.L

No. Documento: RNC - 130171238

Ocupación:

Clasificación Proveedor: Servicios

Certificacion MIPYME : NO

Clasificación Empresa: No clasificada

Registro de Beneficiario: SI

Domicilio: C/ LEOPOLDO NAVARRO NO. 26, ENS.
MIRAFLORES
DISTRITO NACIONAL - REPUBLICA
DOMINICANA

Estado: ACTIVO

Motivo:

Persona de Contacto : WILFREDO NANITA EFRES

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

00011 Combustibles y lubricantes |

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
15100000	Combustibles	15120000	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos
15110000	Combustibles gaseosos y aditivos		



Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

SIGEF -21/11/2017 11:57:43

 **Auditoría Interna**
Verificación y Control

1 18 FEB 2019 1

REVISADO

Auditor *[Signature]*



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0219950343169**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **NAS EIRL**, RNC No. **130171238**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL MAXIMO GOMEZ**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los veintitres (23) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

Código de firma: S1P9-X4K5-S0T1-5482-5731-3763
 sha1: tZrkhY6Q+HmAmk/SpM5PbH59eN0=
 DGII - OFICINA VIRTUAL
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

S1P9-X4K5-S0T1-5482-5731-3763

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Año de la Innovación y la Competitividad

CERTIFICACION No. 1208775

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **NAS EIRL** con RNC/Cédula **1-30-17123-8**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **NAS EIRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 7 días del mes de Enero del año 2019.



Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:
<http://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: **1208775-01467758-52019**
- Pin: **1607**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Página

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 32334SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL/ RAZÓN SOCIAL: NAS, E.I.R.L.

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RNC: 1-30-17123-8

FECHA DE EMISIÓN: 28/01/2005

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/01/2021

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL DE LA EMPRESA: 10,000,000.00

MONEDA: RD\$

FECHA ACTO CONSTITUTIVO: 17/01/2005

FECHA ÚLTIMO ACTO: 13/07/2016

DURACIÓN DE LA EMPRESA: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: LEOPOLDO NAVARRO NO. 26

SECTOR: ENS. MIRAFLORES

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO



DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 688-7382

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: INFO@NAS.COM.DO

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA: SERVICIO

OBJETO SOCIAL: ADMINISTRACION DE ESTACIONES DE GASOLINA Y SERVICIOS MULTIPLES ADMINISTRATIVOS.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: ESTACION DE GASOLINA

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

Pg. 0

PROPIETARIO:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
WILFREDO RAFAEL NANITA EFRES	C/ ORLANDO MARTINEZ NO. 9, TORRE LA DIANA II, ENS. NACO SANTO DOMINGO	001-0946511-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
WILFREDO RAFAEL NANITA EFRES	Gerente	C/ ORLANDO MARTINEZ NO. 9, TORRE LA DIANA II, ENS. NACO SANTO DOMINGO	001-0946511-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN ÓRGANO GESTIÓN: 5 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
WILFREDO RAFAEL NANITA EFRES	C/ ORLANDO MARTINEZ NO. 9, TORRE LA DIANA II, ENS. NACO SANTO DOMINGO	001-0946511-2	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 40

MASCULINOS: 30

FEMENINOS: 10

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO



NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

NO REPORTADO

NO REPORTADO

REFERENCIAS COMERCIALES

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

NO REPORTADO

P490

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejía Ortiz

**Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil**

***** No hay nada más debajo de esta línea *****





Superintendencia de Bancos

OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

SIB-CP-001/2019

31 de Enero 2019

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680 ✓	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200 ✓	1.00	N/A	1,200,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550 ✓	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,981,255.00

*Precio variara según Resolución MIC

Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,981,255.00

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **NAS, EIRL**

Firma

31/01/2019

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino

CONTRATO

FIANZAS

Contratante: NAS EIRL
 Afianzado: NAS EIRL
 Fianza No.: 1-31-358-0
 Tipo de Fianza: Licitación

Fecha de Efectividad: 31/01/2019
 Fecha de Vencimiento: 30/04/2019
 Moneda: RD\$
 Primer Requerimiento: NO

1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO) : NAS EIRL Ha solicitado en fecha 30 de Enero del 2019 a la compañía BANESCO Seguros, (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por la suma de RD\$29,812.55 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE CON 55/100).

**PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:
 ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, PRIMER SEMESTRE (SIB-CP-001-2019).**

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite en beneficio exclusivo del SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, (EN LO ADELANTE LOS BENEFICIARIOS), y tiene como vigencia desde el 31/01/2019 hasta 30/04/2019, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales contractuales del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza, y siempre que allá sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.- Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente Fianza.

5.- POR CUANTO: BANESCO Seguros No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigentes capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas a favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8- POR CUANTO: BANESCO Seguros, Legalmente constituida y autorizada a ejercer el Negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente, la fianza por el valor de RD\$29,812.55 exigida a los señores afianzados, conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual: BANESCO Seguros firma la presente Fianza, en Santo Domingo, Distrito Nacional.





Superintendencia de Bancos
OFERTA ECONÓMICA

No. EXPEDIENTE

SIB-CP-001/2019

31 de Enero 2019

Página 1 de 1

NOMBRE DEL OFERENTE: NAS, EIRL (ESTACION TEXACO PILOTO)

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Tickets de Combustible (Valor RD\$1,000)	Tickets	1,680	1.00	N/A	1,680,000.00
2	Tickets de Combustibles (Valor RD\$500.00)	Tickets	1,200	1.00	N/A	1,200,000.00
3	Galones de Gasoil Optimo para la Planta Electrica	Gls	550	184.10*	N/A	101,255.00
					Total RD\$	2,981,255.00

*Precio variara según Resolución MIC

Nota: Descuento a aplicar a precio de Resolución del MIC RD\$3.00 por Galon + 10 Lavados grates al mes de vehículos de la SIB

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$2,981,255.00

Valor total de la oferta en letras: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100...

Wilfredo Rafael Nanita Efres en calidad de Presidente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **NAS, EIRL**

Firma

31/01/2019

¹ Si aplica.² Si aplica.

/UR.02.2011

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 - Expediente de Compras
Copia 1 - Agregar Destino